



## **Términos y Condiciones Campaña Club San Miguel "Esta Navidad la celebramos junto a San Miguel"**

Sorteo válido desde el 20/11/2023 hasta el 31/12/2023. Entran al sorteo todos los socios activos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel** Ltda.

- 1 TV
- 25 Tarjetas Endered de S/. 150.00

Válido para nuestros socios en Tumbes, Chiclayo, Trujillo, Piura, Tarapoto, Arequipa, Cusco, Tacna, Ica, Huacho, Chincha, Jaén y Lima Metropolitana.

### **FECHA Y DÍA DEL SORTEO:**

- Miércoles 10 de enero de 2024, a las 18:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Av. Faustino Sánchez Carrión 417. 2do piso - Magdalena del Mar. Los ganadores se publicarán en nuestras redes sociales.

### **CONDICIONES**

#### **1. ¿Cómo puedo participar del sorteo?**

- Al ser socio de la Cooperativa activo y/o al desembolsar un préstamo Descuento por Planilla, Libre Disponibilidad, Microempresa o Pequeña Empresa entre el tiempo de periodo de vigencia de la campaña.

#### **2. ¿Cómo sé si soy socio activo?**

- Todos los socios que tengan un préstamo vigente sin deuda y **estén al día en sus aportes mensuales.**

#### **3. Si gano, ¿dónde recojo mi premio?**

El socio ganador deberá visitar nuestra oficina ubicada en **Av. Faustino Sánchez Carrión 417, 2do piso – Magdalena del Mar**

#### **4. ¿Puedo recoger el premio en cualquier momento?**

- **Socio Lima:** Después de habernos comunicado con el ganador, tiene 15 días calendario después para recoger el premio en el siguiente horario:



1. Lunes a viernes: 10:00 hrs —18:00 hrs
2. Sábado: 10:00 hrs —12:00 hrs

**3. Fecha máxima de recojo: 15 días calendario después de haberse realizado el sorteo. (Pasada dicha fecha, el socio no puede reclamar el premio)**

- o **Socio Provincia:** Tiempo máximo de recojo de 30 días calendarios. **(Pasada dicha fecha, el socio no puede reclamar el premio)**

Coopac San Miguel se comunicará con el socio ganador, indicando los días estimados del envío de los premios. Los premios no pueden ser cambiados por dinero ni transferidos a otra persona.

**5. ¿Tengo que presentar algún documento para recoger mi premio?**

- o Si, deberás traer tu DNI, pasaporte o carnet de extranjería. De lo contrario no será posible

**6. ¿Si no puedo acercarme personalmente a recogerlo?**

¡No hay problema! Puedes pedirle a algún familiar o amigo que lo recoja siempre y cuando traiga a nuestra oficina una carta poder con firma legalizada con sus datos.

Recuerda que deberás coordinarlo previamente con nosotros para poder constatar este trámite. Podrás llamarnos al 614-8787 anexo 155 o 153 o escribirnos a: [marketing@coopacsanmiguel.pe](mailto:marketing@coopacsanmiguel.pe)

***Los participantes del sorteo de la Campaña autorizan de manera expresa a Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda. la utilización de sus datos personales tales como su nombre, DNI e imagen en campañas promocionales y demás materiales de apoyo que considere pertinente para la difusión y promoción de la cooperativa por cualquier medio, ya sea impreso, electrónico u otros.***